



El uso del cine como herramienta educativa en las aulas
The use of cinema as an educational tool in classrooms

Miguel Enrique Martínez Noboa

Doctorando en Comunicación, Universidad Americana de Europa, UNADE

RESUMEN

El cine es un medio de entretenimiento en masas, pero no es su único propósito. Este artículo plantea la posibilidad de tener un uso alternativo, como parte de los recursos

de los que puede disponer un profesor para poder explicar el contenido de una asignatura, tomando a los recursos audiovisuales como una eficaz herramienta pedagógica. Sin embargo, ¿es suficiente con solo proyectar una película o documental y dejar que los estudiantes den su opinión con respecto a lo apreciado? El docente deberá tener un papel más dominante llevando un control moderador para no perder el hilo de la clase. Esto lo logrará a través de una investigación documental, en donde revisará

y analizará varios artículos escritos por especialistas en distintos países latinoamericanos, quienes abordan el tema por separado sobre dos posibles formas alternativas en las que los productos audiovisuales pueden ser instrumentos pedagógicos útiles para los profesores en sus métodos de enseñanza. Estas formas son los cine foros y la filmación de cortometrajes, como ejercicio práctico en el salón de clases. Ambas opciones resultaron muy eficaces y estimulantes para el alumnado, ya que les presentaba una actividad diferente a la que estaban acostumbrados. El cine es efectivo si el profesor tiene una meta clara de porqué usa esta alternativa en el salón de clases como objetivo de enseñanza, y siempre y cuando planifique su clase en torno a la película a ser proyectada. Asimismo, filmar un cortometraje puede ser un buen ejercicio para desarrollar competencias entre los estudiantes.

Palabras Clave: Cine, Educación, Profesor.

ABSTRACT

Cinema is a means of mass entertainment, but it is not its only purpose. This article raises the possibility of having an alternative use, as part of the resources that a teacher can have in order to explain the content of a subject, taking audiovisual resources as an effective pedagogical tool. However, is it enough to just show a film or documentary

and let the students give their opinion regarding what they appreciated? The teacher should have a more dominant role, carrying out moderating control so as not to lose the thread of the class. This will be achieved through documentary research, where it will review and analyze several articles written by specialists in different Latin American countries, who address the topic separately on two possible alternative ways in which audiovisual products can be useful pedagogical instruments for teachers. in their teaching methods. These forms are film forums and the filming of short films, as a practical exercise in the classroom. Both options were very effective and stimulating for the students, since it presented them with an activity different from what they were used to. Film is effective if the teacher has a clear goal of why he uses this alternative in the classroom as a teaching objective, and as long as he plans his class around the film to be shown. Likewise, filming a short film can be a good exercise to develop skills among students.

Keywords: Cinema, Education, Teacher.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo puede ser el cine una herramienta didáctica efectiva en el aula? El cine se creó en el año de 1895. Los hermanos Lumière, quienes popularizaron este nuevo medio de comunicación, no le dieron mucho propósito a su invento, pero el paso del tiempo lo

posicionó como un pasatiempo indispensable para la mayoría de las personas. Sin embargo, ¿puede tener otros fines, además de hacernos pasar un buen rato? Desde hace mucho tiempo han existido facilitadores que utilizan películas y documentales con propósitos educativos, pero ¿lo hacen empleando la metodología correcta para que los alumnos entiendan la idea y el propósito que tiene que ver un producto audiovisual en el aula? Y mucho más importante, habría también que preguntarse si el profesor planificó su clase en torno a la proyección, pensando y organizando de antemano el propósito del material didáctico, cuyo nuevo contenido busca transmitir a los alumnos. Debido a su facilidad para capturar la atención, sería prudente incluirlo como parte de los ejercicios y tareas que se ejecutan en el salón de clases por parte de los profesores. ¿Qué medidas debe tomar el facilitador para que sea lo más efectivo posible?, ¿cuántas formas prácticas y eficientes se pueden ejecutar con respecto al uso del cine en el salón? Hay una alternativa al clásico cine foro y es filmar un cortometraje. Realizar un pequeño trabajo audiovisual puede ser una guía práctica y eficiente que ayude a desarrollar competencias entre los alumnos, independientemente de lo que estén estudiando. No es un ejercicio que puede ser aprovechado solo por futuros cineastas. En el presente artículo se analizaron dos

técnicas o métodos para emplear el uso del cine como una herramienta didáctica en el salón de clases por parte de los profesores, específicamente con base en la metodología del cine foro y la filmación de cortometrajes ¿ambos son útiles o uno destaca por encima del otro? Este artículo es parte de un trabajo mayor de tesis doctoral.

Justificación

La meta de esta investigación es demostrar que el cine puede ser utilizado como una herramienta didáctica efectiva en el aula, por medio de la implementación de distintas estrategias, como son el cine foro y la filmación de cortometraje para que el profesor pueda impartir su clase en torno al medio audiovisual. Puede también tener la función de ser un instrumento educativo utilizado por los docentes para poder impartir temas como parte de su programa de clases. La incertidumbre a este respecto es si con el simple hecho de utilizar estos productos audiovisuales, sin ningún tipo de orientación, será suficiente para cumplir con el propósito de las clases planificadas por los profesores.

Las preguntas que se responderán, son:

1. ¿Es suficiente con elegir una película al azar y decirles a los estudiantes que sólo compartan sus opiniones sobre lo que entendieron de la visualización?
2. ¿Será más conveniente tomar medidas de planificación por parte del profesor

para que el ejercicio sea efectivo y cumpla con el programa de clases?

3. ¿Filmar un cortometraje puede ser útil para asignaturas que no tengan que ver nada con el cine?

La investigación metodológica efectuada para responder las interrogantes planteadas es de tipo documental. Se leyeron y se analizaron artículos científicos publicados en diferentes universidades latinoamericanas en los que se explican las metodologías para implementar el cine como herramienta didáctica en el salón de clases. Estos artículos fueron estudiados y tomados en cuenta en el análisis y en la redacción de este trabajo.

Objetivos:

Demostrar que el cine puede ser usado por parte de los docentes como una herramienta más para poder impartir sus clases y que el contenido didáctico llegue a los estudiantes de forma efectiva a través de los audiovisuales.

Hipótesis:

Los cine foros y filmación de cortometrajes puede ser un método viable como herramienta didáctica en el salón de clases, entonces se puede concebir aprendizaje más efectivos que ayuden a los alumnos a entender el contenido de clases y desarrollar competencias.

MARCO TEÓRICO

En este apartado, presentaremos conceptos y las investigaciones analizadas para fundamentar que el cine foro y la filmación de cortometrajes pueden ser una ayuda afectiva para que los docentes impartan conocimientos y desarrollen competencias en los alumnos.

¿Qué es el cine?

Primero que nada, hay que entender qué significa la cinematografía, cuya abreviación es la palabra 'cine'. ¿Qué es el cine? "Ver una película es diferente a ver un cuadro, una representación teatral o incluso una proyección de diapositivas. Una película nos ofrece imágenes con un movimiento ilusorio." (Thompson, 1995) . Es el uso de imágenes en movimiento para contar una historia, ya sea ficticia o inspirada en un hecho en particular. Muchos lo consideran un arte por el hecho de que cuenta una historia ficticia por parte de un autor, que en este caso sería el guionista, y un director de la película, con el propósito de entretener a las masas en una sala de proyección o desde la comodidad del hogar vía televisión o streaming: Netflix, HBO MAX, Disney +, etc. Otros lo consideran un negocio por el hecho de que muchos de estos productos se realizan con el fin de generar ganancias económicas. Independientemente de tu percepción, el cine ocupa un nicho en ambas definiciones. Es arte porque expresa un mensaje por medio de un formato visual en el que se recrea una trama, y es un negocio

porque se puede vender al público. Es imposible desligar el uno del otro.

Esta forma de arte/negocio, según la gran mayoría de los libros de historia, surgió a finales del siglo XIX, específicamente en el año de 1895 en Francia. Su creación se les atribuye a los hermanos Lumière, Louis y Auguste, quienes desarrollaron el cinematógrafo, primer dispositivo que podía hacer dos acciones: filmar imágenes y luego proyectarlas. En esencia, era tanto una cámara de video como un proyector. Cabe destacar que no fue una invención original de los Lumière. Ellos tomaron como referencia otro invento creado unos años antes de origen estadounidense: el kinescopio inventado por William Kennedy Dickson y patentado por Thomas Alva Edison, a quien erróneamente se le atribuye su invención. Estos son sólo dos ejemplos de personalidades que hicieron su aporte a lo que es la creación de la industria cinematográfica en sus inicios. Desde entonces, una destacable participación de otras personas aportó su grano de arena para lograr que esa nueva forma de expresión creciera hasta ser lo que conocemos hoy en día. Una de ellas fue George Méliès, destacado realizador cinematográfico francés, que asistió a la primera proyección pública de los hermanos Lumière el 28 de diciembre de 1895, y quedó tan fascinado con el nuevo invento que quiso comprárselo a los Lumière para

hacer sus propios experimentos, pero recibió un no como respuesta. A pesar de esto, Méliès no se desilusionó. Decidió seguir investigando hasta descubrir que en Inglaterra había un inventor de apellido Smith trabajando con algo semejante, una cámara que pudiera filmar y proyectar. Le compró la patente, y con base en la explicación que recibiera sobre el funcionamiento del cinematógrafo de los hermanos Lumière, aprovechó y perfeccionó la patente inglesa. Armado con su propia cámara, George Méliès salió a las calles de París a filmar los paisajes de la ciudad. Un día su cámara se averió mientras filmaba un autobús. La reparó en el mismo lugar para continuar grabando, y cuando reveló el material de ese día y lo proyectó, se sorprendió al ver como el autobús era sustituido de repente por un coche tirado a caballo. Fue en ese momento que Méliès pudo apreciar las posibilidades que tenía el invento. En el año 1896 fundó el primer “estudio de cine” europeo, que no era más que una casa cuyas paredes y techo eran de vidrio para permitir que la luz del sol iluminara los escenarios y la lluvia no pudiera interrumpir las filmaciones. Las películas de finales del siglo XIX no eran como las conocemos, eran mudas, a blanco y negro, y su duración promedio era de tres minutos. Se utilizaban principalmente como un entretenimiento entre los actos de las obras teatrales. Sus historias eran simples y

se podía filmar todo en una mañana, no como en los tiempos actuales en los que se busca filmar tres páginas de guion al día. Sin saberlo, George Méliès fue el que dio un gran paso a la realización del cine de ficción. Con el pasar de los años, nuevos realizadores audiovisuales aportarían al trabajo de realización audiovisual con estilos propios, enriqueciendo una forma de contar que es conocida como lenguaje cinematográfico, es decir, la forma en la que un director de cine, junto a su equipo, busca la mejor manera de plasmar imágenes en movimiento según lo escrito en un guion.

El impacto del cine es tan indiscutible que es considerado el arte por excelencia del siglo XX, y en el siglo XXI se encuentra más fomentado que nunca por el hecho de que los realizadores fílmicos cuentan ahora con el poder de la era digital. Las superproducciones de Hollywood nos sumergen en mundos habitados por seres increíbles que son creados en computadoras. Esto ha traído, como consecuencia, enormes éxitos de taquilla que superan la barrera de los 2,000 millones de dólares de recaudación en taquilla por película, dado su objetivo de servir como un entretenimiento en masas. Pero nos lleva a la interrogante de si el cine puede ser usado como una herramienta para el beneficio de los estudiantes y ayudar a los docentes a impartir sus clases de forma más efectiva, aunque no pertenecieran a una carrera

dedicada a la formación de realizadores audiovisuales. Según el análisis de los diferentes artículos científicos estudiados, existen dos posibles formas de usar el cine en el aula como parte de la enseñanza, siempre y cuando, el profesor facilitador del material didáctico, haga una planificación previa antes de impartir su tema del día. Durante el análisis, en la redacción de este artículo, se pudieron definir dos formas principales de permitir al cine ser un aporte a la docencia, sin importar el nivel de la institución o las especialidades de sus facilitadores:

- Cine foro
- Filmación de cortometraje

Ambas técnicas fueron puestas en práctica por diferentes docentes en distintos países y resultaron ser efectivas al momento de impartir la docencia. A continuación, veremos cuáles son.

Cine foro

También conocido como cinefórum. Consiste en hacer una proyección de una película o documental, con el propósito de generar un debate o conversatorio entre los espectadores para hablar sobre los distintos aspectos que transmite el producto audiovisual visualizado: historia, tema a tratar, mensaje que expone, calidad técnica y actoral, entre otros. Es un recurso bastante usado en las aulas en nuestros días, por las facilidades que ofrece su ejecución, pues sólo se necesitan una computadora, un

proyector y bocinas, y ninguno de estos aparatos tiene que ser de última tecnología para poder realizar un buen desempeño. La incertidumbre es de si existe una forma efectiva de cómo ejecutarlo para ser usado por el profesor como herramienta educativa. ¿Bastará simplemente con proyectar y después hablar, siempre y cuando el docente tenga muy claro la labor a desempeñar además de ser el moderador en este tipo de ejercicio?.

Filmación de cortometraje

¿Qué es un cortometraje? El cortometraje es una película de ficción o documental que tiene una dirección no muy extensa de tiempo. La cantidad de minutos depende de las leyes o reglamentos de los países que las posean. En la siguiente tabla se especifica la duración máxima de un cortometraje, según las leyes cinematográficas de los países referenciados:

Tabla 1

Duración máxima de cortometraje en países hispanoparlantes según leyes

País	Ley	Artículo	Duración máxima
España	LEY 55/2007	Art. #4, acápites D y E	59 minutos
Argentina	Ley 17741	Art. #7	>60 minutos
Venezuela	Decreto N°2.430	Art. # 2, acápites 9 y 10	30 minutos
Guatemala	Decreto 10-2020	Art. # 5, acápites P y Q	30 minutos
República Dominicana	Ley 108-10	Art. # 7, acápites 17 y 18	25 minutos
Bolivia	Ley 1302	Art. #4	20 minutos

Cabe destacar que las leyes de los países definen este tiempo máximo como concepto de definición de lo que es un cortometraje, definido básicamente como una película de

breve duración en comparación con un largometraje, producto audiovisual dominante en los medios de comercialización para las masas. Ahora bien, ¿cómo se puede aplicar el cine, que es un medio de entretenimiento, como una herramienta educativa en las aulas? A continuación, la explicación de las distintas formas de empleo de la cinematografía para ayudar a los docentes en la enseñanza, y a los alumnos en su aprendizaje.

Educación y herramientas educativas (TICS)

¿Qué es educación? Concepto

Una vez definido el concepto de cine, es hora de ver con detalle de qué trata el de educación. La mayoría de las personas dan por sentado que conocen la definición de esa acción de aprendizaje. Sin embargo, realmente casi nadie sabe definirlo, pues hay varios significados que se han podido reunir a lo largo de los años. Para mantener una fuente genérica, se mencionarán las definiciones indicadas en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (Real Academia Española, s/f):

“1. f. Acción y efecto de educar.”

“2. f. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes.”

“3. f. Instrucción por medio de la acción docente.”

“4. f. Cortesía, urbanidad.”

La educación es asociada tanto a la enseñanza como a los buenos modales, al menos es este el concepto que poseen la

gran mayoría de las personas. Numerosos especialistas concuerdan que la educación es un proceso muy complejo en el que influyen diferentes elementos, y cuyo propósito es el de formar a los seres humanos enseñándoles conocimientos tanto generales como específicos, así como las normas de comportamiento según la sociedad en la que vive. El origen de la palabra educación puede ser rastreado a dos palabras de origen latino: *Educere* y *educare* (Navas, 2004):

- *“Educere significa extraer de adentro”.*

- *“Educare se podría traducir como criar y alimentar”.*

En este artículo no se busca definir el concepto exacto de educación, sólo indicar que tiene diferentes connotaciones que el público general conoce sin llevarlo a una definición estricta. Lo que si se destacará es que el cine, al ser incluido como herramienta pedagógica, influirá en los estudiantes por medio de la socialización, una importante habilidad para formar parte de la sociedad por los individuos que la componen. El cine es un trabajo de equipo. Para realizar una película se necesita un promedio de unas cien personas, tanto detrás de cámara como enfrente de la misma, considerando que no sería una super producción de Hollywood, pues, en dado caso, el número de integrantes podría ser mayor. En esencia, un producto audiovisual

cinematográfico no se puede trabajar solo. Es un hecho concreto de colaboración, en el que un equipo busca cumplir metas para desarrollar una película o documental. Por ende, deben tratar con otros individuos para lograrlo. Esto es en el caso de una filmación. Pero ¿y el cine foro? “El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual.” (Maldonado, 2011, párr.3)

El cine foro no necesita como requisito el tener un personal técnico o artístico para su ejecución. Sí el que haya un grupo de personas para desarrollarlo, pues, después de todo, la meta del ejercicio es ver una película o documental y entrar en una discusión constructiva respecto a lo apreciado en el producto audiovisual, siempre y cuando haya un mediador que intervenga. Nunca se puede perder el rumbo que debe tomar la práctica en el aula y que consiste en enriquecer los conocimientos por medio de la aportación de un entendimiento por parte de los integrantes del grupo de discusión, justificando el requisito de que el cine foro sí es un trabajo grupal. Al hacerlo con una sola persona, sólo se reflexionaría sobre el tema y éste no es el objetivo.

Independientemente de cuáles de las herramientas mencionadas se utilicen (cine foro y filmación de cortometraje), es necesario un requerimiento técnico para

poder efectuarse. En el caso de una filmación como equipo tecnológico, se necesitaría como mínimo:

- Cámara
- Micrófono
- Computadora para editar

Se necesitan más herramientas para poder filmar un cortometraje. En esta ocasión, se enfocará en las mencionadas porque son las que comúnmente son consideradas como un impedimento, pues se considera que deben ser de gran calidad para poder realizar un buen trabajo. Obviamente, hay equipos digitales y electrónicos de diferentes calibres. No podemos comparar una cámara que cueste 500 dólares con una de 10,000. En esto hay pros y contras. Lo que nunca debe olvidarse es que el objetivo es desarrollar competencias, no hacer necesariamente un cortometraje ganador de un Óscar. Si se puede, perfecto, pero no es la meta. En la actualidad casi todo el mundo cuenta con un teléfono inteligente, y los hay unos mejores que otros. Lo importante para este ejercicio es la cámara. Todos tienen una integrada, incluyendo su almacenamiento de data interno. Con respecto al micrófono, podría haber algunas complicaciones. Los smartphones tienen la capacidad de grabar sonido, ese es el pro. El contra es que tienen micrófonos ambientales que capturan todo sonido en un radio específico, no son unidireccionales. Los mecanismos de grabación que se centran en un punto en

particular, en vez de los alrededores, son los micrófonos idóneos para las filmaciones en el ámbito profesional. Para la filmación de un cortometraje será una medida asertiva utilizar dos smartphones, uno para las imágenes y otro para el sonido. El segundo se acercará a los actores de forma disimulada para poder captar sus voces sin que los sonidos ambientales hagan mucho eco. No será un resultado de mucha calidad, sin embargo, funcionará para lo requerido. El último equipo, una computadora, no es tan necesario. El trabajo para realizar en este dispositivo puede ser hecho con el mismo teléfono inteligente. Lo que se destaca más en un ordenador es su potencia. A pesar de la versatilidad de los celulares de hoy en día, una laptop es considerablemente más potente, por lo que el trabajo de edición es cómodo. Sobre los softwares para editar, existen una buena cantidad de programas de licencia abierta que pueden ser instalados y usarse gratis. Estas herramientas son las TICs para realizar un cortometraje. En el cine foro tenemos la ventaja de plataformas de streaming como Netflix, HBO MAX, etc. Otras aplicaciones de apoyo son Zoom, Microsoft Teams, entre otras. Básicamente se destaca que para hacer un cine foro, no es necesario reunirse. Se puede indicar una película por medio de un grupo de WhatsApp. Cada integrante la observará individualmente, y en una sección de videoconferencia se podrá realizar el conversatorio. De hacerlo de la

forma tradicional, se estará presente en el salón de clases con un proyector, una computadora y un sistema de sonido.

Las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) tienen múltiples definiciones, según el especialista que se consulte, pero no tiene una definición al respecto hasta la escritura de este artículo, por lo que mostraremos algunos conceptos de especialistas en la materia:

Antes de exponer los casos analizados, destacaremos una serie de preguntas que surgieron durante la investigación documental de este artículo, y que se buscan responder. Cabe destacar que son muy importantes ya que tradicionalmente el cine se utiliza como herramienta en el salón de clases, de eso no hay dudas. Existen numerosas academias, universidades y cursos cortos dedicados a la formación de futuros cineastas, en donde es normal que se proyecten películas y se filmen escenas en el salón de clases, y son muy obvias las razones para usar el cine como herramienta educativa en estos casos

El propósito de filmar un cortometraje como herramienta educativa es desarrollar competencias. “Una competencia en la educación es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.” (Flores, 2016, p.2) . En estos casos, el

propósito no es enseñar a filmar una película, sino desarrollar habilidades prácticas que les resultarán útiles a los estudiantes en su vida profesional.

ENFOQUE TEÓRICO- METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

El método de investigación empleado para este artículo es el documental. Se buscaron varios trabajos de diferentes personas que habían tratado diversas formas de emplear el cine como herramienta educativa. El primer caso es el de Marta Pulido Polo, autora del artículo “El cine en el aula: una herramienta pedagógica eficaz” (Polo, 2016), en donde presenta y explica cómo el cine puede ser usado de forma efectiva como parte de una clase didáctica por los docentes, siguiendo pautas para realizar un cine foro/fórum efectivo al momento de dialogar con los estudiantes en la sección de preguntas y respuestas. La metodología que menciona la autora del texto es que el educador debe primero que nada explicar el propósito de por qué verán una película como parte del contenido de la asignatura. No será un fórum simple en el que los alumnos comentarán sus opiniones sobre la proyección. El tema central en torno al debate debe estar claro. Se pondrán pautas que los estudiantes deberán seguir para cuando llegue el momento del debate. Así tendrán un parámetro sobre lo que deben apreciar en la película y compartirán sus reflexiones con los compañeros y el profesor.

El segundo caso es de los investigadores Carmen Mata De Salcedo, José Luis Rosario Rodríguez y Ana Rita Villar Terrero, quienes en su artículo “El cortometraje como herramienta pedagógica para el trabajo colaborativo en estudiantes del ISFODOSU” (Salcedo *et al.*, 2021) investigaron el uso de la realización de cortometrajes como ejercicio práctico en el aula en estudiantes de nivel bachillerato, entre los que no había una relación académica y social muy definida. La filmación de una breve película ayudaría al desarrollo de diferentes cualidades en los estudiantes, como el pensamiento creativo, la resolución de problemas, y una efectiva cooperación y colaboración entre los alumnos. Pusieron a prueba la hipótesis realizando un experimento en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña en República Dominicana. Formaron un grupo de estudiantes entre los que no había mucha química como compañeros de estudios. Su propósito era descubrir si al trabajar juntos, en algo puramente práctico y fuera de la cotidiano para ellos, se podrían crear lazos y así lograr una participación en las soluciones de problemas como equipo de trabajo efectivo. La temática de la historia era de índole social y debía ser elegida por selección grupal entre los participantes. Una vez definido el tema, se daría paso a las siguientes cuatro etapas o fases de supervisión por parte de los profesores

responsables de orientar a los estudiantes en la filmación del cortometraje:

1. **Planificación:** se discute cuál será la idea base del guion cinematográfico a presentar en el cortometraje. En este ejercicio se recomendará reunir al grupo para debatir una lluvia de ideas con las que se dará forma a la historia. Luego uno de ellos asumirá el rol de guionista para desarrollar el proyecto y presentarlo a los compañeros para su aprobación.

2. **Preproducción:** lectura del guion y desglose de los diferentes elementos necesarios para poder realizar el cortometraje. Se planificará al detalle la puesta en escena y los roles que desempeñará cada estudiante en la filmación.

3. **Rodaje:** se llevará el proyecto a un set y se filmará o grabará lo escrito en el guion de cine.

4. **Postproducción:** el proyecto es montado o editado. Es muy importante que los estudiantes se pongan de acuerdo que app o programa usarán para esta parte.

Hay que aclarar que los investigadores y profesores sólo asesoraron a los alumnos en los proyectos con respecto a la realización de un cortometraje. El trabajo de filmación fue realizado exclusivamente por los estudiantes, mientras sus profesores observaban para ver el desempeño de los jóvenes y así poder apreciar cómo solucionaban los problemas que se

presentaban y si trabajaban en equipo. Una vez terminados estos cuatro primeros pasos, se realizará una proyección preferiblemente abierta al público y que los estudiantes inviten a sus familiares y amigos más cercanos o estrenarla por un canal de Streaming como YouTube. Es importante destacar que este ejercicio busca que los estudiantes resuelvan problemas en el proceso de filmación, y que cuenten con la colaboración de otros para llevar a cabo la meta de lograr la realización de un cortometraje. El propósito de hacer un producto audiovisual no es llevarlo al público. En realidad es que los estudiantes aprendan a conocerse a ellos mismos y a colaborar con otros compañeros, aunque no es obligatorio omitir la opción de hacer público el trabajo, ya sea por medio de un estreno o publicarlo en plataformas digitales. Esto así porque el foco de atención que puede generar, si se hace la promoción adecuada, terminaría siendo una experiencia estimulante para los alumnos, animándolos a emprender nuevos proyectos como futuros profesionales, haciéndolos percatarse de que su trabajo es tomado en cuenta por otras personas. Sin embargo, en esta etapa hay que ser realista y no hacerse grandes expectativas, pues éstas pueden ser más dañinas que beneficiosas, ya que existe la posibilidad de no atraer a muchas personas. Por esto, una premier con los familiares y amigos íntimos es la primera

opción y la más recomendable. Estrenar en plataforma como YouTube es la segunda.

CONCLUSIONES

Es más que claro que el cine es un negocio y un medio de entretenimiento en masas que es transmitido a través de diferentes formas: salas de cine, televisión, streaming, etc. Pero puede ser una útil herramienta didáctica, siempre y cuando los docentes que imparten la docencia en sus asignaturas, puedan crear un programa educativo en el que integren las dos formas más útiles que se analizaron en esta investigación, para demostrar que los audiovisuales pueden contribuir al aprendizaje de los alumnos: los cines fórum y la filmación de cortometrajes. Un cine fórum y la realización de un cortometraje como práctica de clases, pueden ser muy eficaces para la impartición de una asignatura o la realización de ejercicios en el aula, siempre y cuando el docente planifique con detalle qué busca enseñar a los alumnos y no dejar todo al azar. En cuanto al contenido, debe planificar su contenido, establecer metas a realizar e informar a los estudiantes lo que se realizará en el salón para no desviarse del tema central de la asignatura. Si se toman estas medidas, el ejercicio podrá tener buenos efectos y resultados en los alumnos al presentarles un ejercicio práctico pero entretenido a la vez.

Ambas técnicas (cine fórum y filmación de cortometrajes), buscan fomentar diferentes habilidades analíticas. Los cinefórums promueven el pensamiento creativo y el raciocinio por parte del estudiante al momento de consumir un material audiovisual, del cual debe sacar contenido en particular para evaluar, y la filmación de cortometrajes cuyo objetivo podría destacarse en la idea de que más que ser una herramienta educativa, es una forma de poner a prueba a los estudiantes al estimularlos a buscar soluciones de problemas y a colaborar en grupo por cuenta propia, al ponerles actividades distintas a las que suelen ejecutar en el aula.

Con respecto a las preguntas a responder formuladas al principio de este artículo, pasaremos a darles respuesta según lo analizado referente al material documental:

1. ¿Es suficiente con elegir una película al azar y decirles a los estudiantes que sólo compartan sus opiniones sobre lo que entendieron de la visualización?

No, el profesor no puede elegir una película al azar. Debe pensar sobre el tema de clase a impartir y desarrollar el contenido en torno a la proyección de la película. Tampoco deberá dejar a los estudiantes opinar al respecto sobre la proyección sin definir un ejercicio a realizar en el aula. Si no lo hace, los alumnos darán su opinión general sobre lo apreciado y esto alejará la atención sobre

el tema que el facilitador va a impartir. Dar una opinión aleatoria no es más que divagar sobre lo que se quiere enseñar.

2. ¿Será más conveniente tomar medidas de planificación por parte del profesor para que el ejercicio sea efectivo y cumpla con el programa de clases?

Sí, el profesor debe orientar a los estudiantes en todo momento para que se pueda efectuar el ejercicio de forma correcta y sea un aporte a su educación.

3. ¿Filmar un cortometraje puede ser útil para asignaturas que no tengan que ver nada con el cine?

La filmación de un cortometraje por parte de estudiantes que no vayan a dedicarse a la cinematografía puede resultar muy útil para el desarrollo de competencias que les serán provechosas cuando incursionen en el mundo profesional.

Este resumen es parte de un trabajo investigativo de mayor dimensión. Una tesis doctoral dedicada al desarrollo de un manual que ayude a actores, guionistas y a directores de cine en la creación de mejores villanos para las películas.

REFERENCIAS

Betanzo, P. B. (2010). *El Cine como herramienta eficaz para un aprendizaje*. Buenos Aires: Universidad San Sebastián Concepción Chile.

Carrasco, A. V. (2022). *Estrategia de distribución par a los cortometrajes*

realizados por estudiantes de comunicacion USA T en el ciclo 2019-I. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Carrascosa, T. P. (2015). *El cine como recurso didactico*. Univarsidad Católica de Valencia.

Carrillo, B. F. (2015). *Resolución de conflictos en el aula: el cine foro como herramienta pedagógica transversalen el colegio Tibabuyes Universal*. Bogota: Universidad Dsitrital Francisco José de Caldas.

Díaz Domínguez, T., & Alemán, P. A. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 15. *Diccionario de la Real Academia de Lengua Española*. (s.f.).

Flores, A. L. (2016). *El Enfoque por Competencias en la Educación*. Universidad de Guadalajara.

Gutiérrez, C. R. (2019). *El cine como herramienta pedagógica: comprensión del fortalecimiento del espacio de Cine*. Bogota: Universidad de Los Andes.

Lalmolda, P. (2016). *El cine en el aula de educación primaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Ley de cine Argentina. (s.f.).

Ley de cine Bolivia. (s.f.).

Ley de cine de España. (s.f.).

Ley de cine de Guatemala. (s.f.).

Ley de cine de Venezuela. (s.f.).

Ley de cine Dominicana. (s.f.).

Navas, J. L. (2004). La educación como objetivo de conocimiento. En *Eugenio; Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid.

Neira, F. R. (2015). *Festivales de cine y tendencias de futuro. Un estudio de caso*. Maracaibbo: Universidad del Zulia.

Olaya, A. M. (2014). *El cortometraje: una alternativa educativa*. Universidad de Alcalá.

- Polo, P. (2016). *El cine en el aula: una herramienta pedagógica eficaz*. Revista Opción.
- Salcedo, C. M. (2021). El cortometraje como herramienta pedagógica para el trabajo colaborativo en estudiantes de ISFODOSU. *Revista Educare*.
- Sánchez, J. E. (2011). *El cine y la vocación profesional*. Murcia: Asociación Española de Bioética y Ética.
- Sarramona. (1989). *Fundamentos de educación*. CEAC.
- Sell Trujillo, L., Martínez-Pecino, R., & Loscertales, F. (2014). *El cine como herramienta educativa para abordar la violencia en las aulas*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Thompson, D. B. (s.f.). *El arte cinematográfico*. Paidós.
- Vallejo, M. P. (2020). Iniciativas de educación cinematográfica en los festivales de cine de. *Arte, Individuo y Sociedad*.